



Gobierno de
Tepic

La Ciudad
que **Sonríe**

EL H. XLII DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN VIRTUD DE HABER, CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY, CONCEDE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

LICENCIA
2023

5654

Hombre ☐ Mujer ☒

Día 3 Mes JUL Año 23

Nombre
ANA BERTHA BARBOZA VARGAS

Giro
ABARROTES

Razón Social

No. 102-A Colonia MORELOS

Calle
HUAJICORI

Y calle
TEQUALA

2953

LIC. MARCELA HERNANDEZ ELIAS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE NEGOCIOS

H. XLII AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPIC

NOTA a: Esta licencia debe estar en un lugar visible del establecimiento, artículo 8 Fracc. 1 de las disposiciones generales, no es transferible ni negociable. El mal uso de la misma implica su cancelación artículo 371.

NOTA 2a: La vigencia de esta licencia vence el 31 de diciembre del presente año y debe referendarse en el mes de enero, febrero y marzo del siguiente año, título del primer capítulo único de disposiciones generales en su artículo 5.

NOTA 3a: Al contribuyente (causante o comercial) que suspenda sus actividades o cambie de domicilio, propietario o de giro que esta licencia ampara, proceda a darla de baja en esta dirección.



Gobierno de
Tepic

La Ciudad
que **Sonríe**

TARJETA DE IDENTIFICACIÓN DE GIRO

LICENCIA
2023

5654

Hombre ☐ Mujer ☒

Día 3 Mes JUL Año 23

Giro de
ABARROTES

Calle
HUAJICORI

No. 102-A

Entre calle
ACAPONETA

Y calle
TEQUALA

Colonia
MORELOS

C.P. 63160

Horario
6-00 A 21-00

Clave
00334099

R.F.C.
BAVA600115I20

2953

JEFE DE DEPARTAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE NEGOCIOS

H. XLII AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPIC